



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NÚMERO 3

(De 5 de enero de 2021)

“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Liquidador de Causas Penales de la Provincia de Colón.”

En la ciudad de Panamá, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Cornejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José E. Ayú Prado Canals, Hernán A. De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licda. Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que el Juez Liquidador de Causas Penales de la Provincia de Colón, comunicó a este despacho de Presidencia, mediante nota de 5 de enero de 2021, que una funcionaria del tribunal que preside, dio positivo en la prueba de COVID-19.

Que se hace necesaria la higienización de dicho despacho lo antes posible, para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ave
(ave)

ACUERDAN:

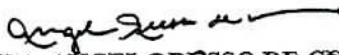
PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Liquidador de Causas Penales de la Provincia de Colón, el día miércoles 6 de enero de 2021, inclusive.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 5 de enero de 2021.


LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.



MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS


MGDA. ÁNGELA ROSSO DE CEDEÑO



MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES

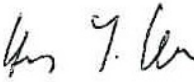

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO



MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS


MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME


MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia

21 Enero 2021.

Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia